



ACTA
EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
“EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PATRULLEROS”
ID 2594-11-LE25

En Concepción, a 27 de febrero del 2025, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública “EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PATRULLEROS”.

1. Objetivo:

Las presentes Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas tienen por objeto adquirir a través de esta Propuesta Pública “EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SEGURIDAD PÚBLICA”, por un monto máximo disponible de \$22.571.920.- impuestos incluidos y que serán financiados con recursos provenientes del Presupuesto Municipal año 2025.

2. Consideraciones Previas:

Se registran 29 consultas, a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-11-LE25, en el portal de Mercado Público, las cuales fueron respondidas en los plazos establecidos.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N°162 de fecha 06 de febrero del 2025, por un monto total de \$22.571.920.- en el ítem 114-05-58 denominado Red Nacional Seguridad Pública.

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la participación de seis Ofertas:

Oferente N°1, Comercial y Asesorías Armor Vest SPA RUT:76.507.718-4
Oferente N°2, Hemiscan SPA RUT:77.478.799-2
Oferente N°3, SAT Internacional S.A. RUT:96.571.310-7

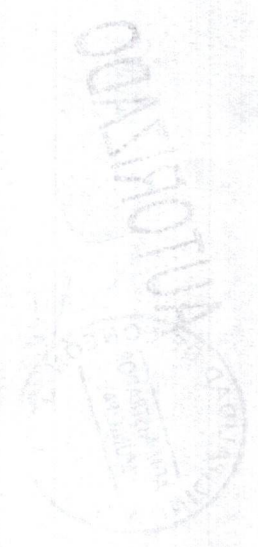
Oferente N°4, Construcciones y Servicios LYG SPA RUT:77.290.971-3
Oferente N°5, Topsafe SPA RUT:77.184.417-0
Oferente N°6, Treck S.A. RUT:96.542.490-3

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	Comercial y Asesorías Amor Vest SPA	Hemiscan SPA	SAT Internacional S.A.	Construcciones y Servicios LYG SPA	Topsafe SPA	Treck S.A.
Formulario Anexo N°1: Identificación del Oferente (Se adjunta Formulario Anexo N°1 el que no deberá ser modificado en su contenido) En caso de unión Temporal de Proveedores este anexo deberá ser llenado por el apoderado o quien se designó en el instrumento público o privado que se presenta a postular.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas)	Presenta	Presenta	Solo Presenta Cedula de Identidad del Representante Legal falta Rut del Oferente	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica



Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N° 3: Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N° 4: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N°19.886. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Programa de Integridad	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	Hemiscan SPA	SAT Internacional S.A.	Construcciones y Servicios LYG SPA	Topsafe SPA	Treck S.A.
Formulario Anexo N°5: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°4 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Ficha Técnica de Fabricación	Presenta	Presenta	No Cumple Falta ficha arnés	Presenta	Presenta	No Cumple Falta las fichas solo presenta fichas de las botas.

4.3.- Antecedentes Económicos:

El oferente, presenta oferta económica por los siguientes montos:

OFERENTES	Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	Hemiscan SPA	SAT Internacional S.A.	Construcciones y Servicios LYG SPA	Topsafe SPA	Treck S.A.
Formulario Anexo N° 5: Oferta Económica. (Se adjunta formulario Anexo N°5 el que no deberá ser modificado en su contenido). El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irroque el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que acompañen la licitación.	\$11.131.400.- Mas IVA \$13.246.366.- Con entrega de todos los productos en 5 días.	\$17.930.000.- Mas IVA \$21.336.700.- Con entrega de todos los productos en 10 días y 30 días	\$17.061.603.- Mas IVA \$20.303.308.- Con entrega de todos los productos en 5 días y 30 días	\$23.268.309.- Mas IVA \$27.689.288.- Supera el monto Con entrega de todos los productos en 8 días.	17.618.804.- Mas IVA \$20.966.376.- No presenta formulario N°6 Con entrega de todos los productos en 5 días.	\$1.245.000.- Mas IVA \$1.481.550.- Solo oferta por las botas Con entrega de todos los productos en 4 días.

Observación:

Oferente N°1, Comercial y Asesorías Armor Vest SPA RUT:76.507.718-4, La oferta presentada adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con entrega de todos los productos en 5 días.

Oferente N°2, Hemiscan SPA RUT:77.478.799-2 La oferta presentada adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con entrega de los productos en 10 y 30 días.

Oferente N°3, SAT Internacional S.A. RUT:96.571.310-7, La oferta no presenta Programa de Integridad además no presenta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, ya que no presenta Rut del Oferente y este documento no se puede obtener del Registro Oficial de Chile Proveedores, ya que no lo registra, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con entrega de los productos en 5 y 30 días, pero no presenta ficha del arnés, por lo tanto queda fuera de bases.

Oferente N°4, Construcciones y Servicios LYG SPA RUT:77.290.971-3, La oferta presentada adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas, pero no presenta las fichas técnicas y su oferta económica supera el presupuesto establecido, por lo tanto, queda fuera de plazo.

Oferente N°5, Topsafe SPA RUT:77.184.417-0 La oferta no presenta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, ya que no presenta formulario económico N°6, por lo tanto, queda fuera de plazo.

Oferente N°6, Treck S.A. RUT:96.542.490-3, La oferta presentada adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, pero solo oferta por un producto, por lo tanto, queda fuera de plazo.

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúan ofertas las cuales cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 20%	PLAZO DE ENTREGA 20%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Comercial y Asesorías Armor Vest SPA RUT:76.507.718-4	50% \$11.131.400.- Mas IVA \$13.246.366.-	20% 5 días.	20% 5 días.	5%	5%	100%
Hemiscan SPA RUT:77.478.799-2	31% \$17.930.000.- Mas IVA \$21.336.700.-	15% 10 días	20% 30 días	5%	5%	76%

6.- Conclusiones:

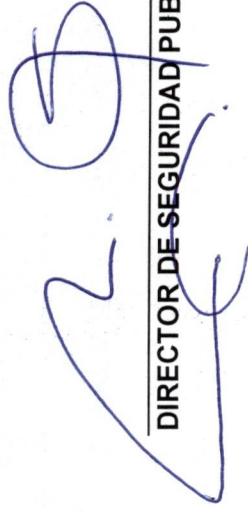
La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada “EQUIPAMIENTO DE PROTECCION PERSONAL PARA PATRULLEROS” 2594-11-LE25, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, adjudicar esta licitación, al Oferente **COMERCIAL Y ASESORÍAS ARMOR VEST SPA** RUT:76.507.718-4, según Especificaciones Técnicas, por un valor total neto de \$11.131.400.- valor total más IVA \$13.246.366.- con entrega de todos los productos en 5 días.




DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS




ENCARGADA DE ADQUISICIONES


DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA